



■ Guía fácil para pedir tu tarjeta de tacógrafo digital

Actualizado: noviembre 2025

⚡ Vista rápida

1. Entra en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid → busca “tacógrafo digital”.
2. Paga la tasa → guarda el justificante (número y fecha).
3. Accede a la aplicación → haz clic en Cumplimentar.
4. Inicia el trámite → selecciona Comunidad de Madrid.
5. Identifícate con tu certificado digital o DNI electrónico.
6. Elige el tipo de tarjeta (Conductor / Empresa / Centro de ensayo).
7. Rellena tus datos y adjunta los documentos necesarios.
8. Firma y envía la solicitud → anota tu número de expediente.
9. Guarda el justificante (PDF).
10. Consulta el estado de tu solicitud desde la aplicación.

Si falta algo, entra en “Subsanar/adjuntar” y sube los documentos.

Recibe la tarjeta en casa o recógela en C/ Orense 60.



1. Qué necesitas antes de empezar

Antes de pedir tu tarjeta, asegúrate de tener todo listo.

- ✗ No puedes pedirla en persona, **solo por internet**.

Documentación

- Certificado digital / DNI electrónico.
- Ordenador con internet y navegador actualizado (Chrome, Edge o Firefox).
- Correo electrónico activo.
- Tasa pagada (número y fecha del justificante).

Según tu caso

CONDUCTOR

- Foto tipo carnet, fondo blanco (JPG o BMP, máximo 500 KB).
- Copia del Permiso de conducir profesional (C o D). No se emite con el Permiso B.
- Justificante del pago de la tasa.
- Si antes pedías tus Tarjetas en otra Comunidad, envía un empadronamiento reciente por email a transportes.dgt@madrid.org para darte de alta y tramitar en Madrid.
- Además: por **pérdida, robo o retirada en control**:
 - Documento firmado de compromiso de devolución en caso de aparecer la Tarjeta.
 - Denuncia de la pérdida/robo o boletín de control de la retirada en carretera.
- Además: por **deterioro, mal funcionamiento o canje**:
 - Tienes que recogerla en C/ Orense 60 aunque se indique otra dirección.
 - Debes entregar la Tarjeta anterior para retirar la nueva en C/ Orense 60.
- Además: por **modificación de datos**:
 - Incorpora una solicitud de cambio y el documento que lo justifique.
 - Tienes que recogerla en C/ Orense 60 aunque se indique otra dirección.
 - Debes entregar la Tarjeta anterior para retirar la nueva en C/ Orense 60.

EMPRESA

- Tasa pagada (número y fecha del justificante).
 - Las empresas pueden tener hasta 62 tarjetas de empresa. Si necesitas otra, pide una nueva emisión (no existen duplicados de empresa).

[Enlace oficial ↗ Solicitud de tarjeta de tacógrafo digital – Comunidad de Madrid](#)



2. Cómo hacer la solicitud paso a paso



Paso 1. Entra en la web oficial

En la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid busca **“Tarjeta de tacógrafo digital”**.

Haz clic en **“Tramitar”**.



Paso 2. Paga la Tasa.

Haz clic en **“Pagar la Tasa”** y cuando pagues guarda el justificante.

Luego necesitarás el número de tasa.

Los datos personales recogidos en este formulario están integrados en la Actividad de Tratamiento "TRIBSUBV_V_GEO". Es Responsable del Tratamiento la Dirección General de TRIBUTOS. La finalidad es "La recaudación y gestión de los tributos cedidos y propios de la Comunidad de Madrid. Operaciones con la administración tributaria. Control de contribuyentes y gestión de notificaciones tributarias". Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas dirigiendo solicitud al Responsable del tratamiento. Información complementaria sobre el tratamiento http://comunidad.madrid/sites/default/files/texto_proteccion_datos_dccoe_puntos.pdf. Más información sobre protección de datos personales en www.comunidad.madrid/proteciondedatos



Paso 3. Accede a la aplicación de solicitudes.

Haz clic en **Cumplimentar** y te lleva a la web de solicitudes del siguiente paso.



Paso 4. Inicia el trámite.

Haz clic en iniciar trámite y selecciona la CCAA de tramitación.

Siguiente página:



Paso 3. Identícate

El sistema te pedirá tu **certificado digital o DNI electrónico**.



Paso 4. Elige el tipo de tarjeta

Marca si eres:

Titular o representante.

Tipo de tarjeta
(Conductor / Empresa /
Centro de ensayo)

- [Primera tarjeta de conductor](#)
- [Renovación de tarjeta de conductor](#)
- [Sustitución de tarjeta de conductor](#)
- [Canje de tarjeta de conductor](#)
- [Subsanaciones / Adjuntar documentación.](#)



Solicitud de primera tarjeta

(*) Campos Obligatorios.

Paso 5. Rellena tus datos y adjunta los documentos

Introduce tus datos personales.

Indica la dirección donde quieras recibir la tarjeta. Si marcas NO, se entregará en C/Orense 60.

Se entregan SIEMPRE en C/ Orense 60 los canjes, las sustituciones, cambios administrativos, mal funcionamiento y los deterioros, dado que debes entregar la anterior para retirar la nueva.

Datos del titular	
DNI:	10000007K
Nombre (*):	
Apellido1 (*):	
Apellido2 (*):	
Fecha de nacimiento (*):dd/mm/yyyy	
Sexo: <input checked="" type="radio"/> Varón <input type="radio"/> Mujer	
Nacionalidad:	ESPAÑA
Domicilio (*):	
Provincia (*):	MADRID
Población (*):	ACEBEDA (LA)
Cod.Postal (*):	
Teléfono (*):	
Email (*):	

Datos del permiso de conducir	
N. permiso (*):	10000007K
Tipo de permiso (*):	B+E
Fecha fin de validez (*):dd/mm/yyyy	
País expedición (*):	ESPAÑA
Autoridad que expide (*):	
<input type="button" value="Insertar conductor"/> <input type="button" value="Limpiar"/>	

Domicilio para la entrega de la tarjeta	
Envío por correo:	Si
Destinatario:	GESTORIA
Domicilio:	C/ MAYOR
Provincia:	MADRID
Población:	MADRID
Cod.Postal (*):	28005



Solicitud de Tarjetas para tacógrafo Digital

Resumen del expediente

Descarga del justificante

Número de registro: 201700000005025
Fecha de registro: 31-05-2017
Hora de registro: 09:30:24
Su envío ha sido registrado satisfactoriamente. Por favor, conserve el justificante acreditativo como prueba de la operación realizada.

[Justificante de la solicitud en formato XML](#)

[Justificante de la solicitud en formato PDF](#)

Detalle del expediente

Tipo de expediente: Solicitud de canje de tarjeta

Expediente: 2803-000000117T-2017

ANOTE EL CÓDIGO DE EXPEDIENTE PARA FUTURAS CONSULTAS

[Volver al inicio](#)

Paso 6. Firma y envía la solicitud

Revisa el resumen y **firma con tu certificado**. Podrás ver en pantalla tu número de expediente:

Anótalo, lo necesitarás para hacer el seguimiento.



Paso 7. Guarda el justificante

Descarga el **acuse de recibo (PDF)** y guárdalo.

Si no puedes descargarlo:
Utilizar el número anotado.

Descarga una copia desde el menú de la izquierda.

TARJETAS DE TACÓGRAFO DIGITAL

Gestión de solicitudes de tarjetas para tacógrafo digital

Primeras tarjetas de conductor
Renovación de tarjeta de conductor
Sustitución de tarjeta de conductor
Canje de tarjeta de conductor
Subsanaciones / Adjuntar documentación
Consultar estado del expediente de las tarjetas solicitadas

Descargar justificantes de registro electrónico de solicitudes.

Acreditación de representación

3. Cómo saber cómo está tu solicitud

Puedes consultar en cualquier momento si tu tarjeta está en trámite o ya ha sido enviada.

NO escojas "Mis Trámites", accede a la aplicación de nuevo.

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' application interface. On the left, there's a sidebar with 'Mis Trámites' and a 'Áreas de actividad' section. The main content area is titled 'Solicitud de tarjetas de tacógrafo digital'. It contains sections for 'Descripción del procedimiento' (Description of the procedure), which includes information about the digital tachograph card, and 'Regulación legal' (Legal regulation). On the right, there's a sidebar for 'Iniciar' (Start) and 'Ayuda' (Help). A red arrow points to the 'Consultar estado del expediente' button in the main content area.

Opción 1: Desde la aplicación

1. Entra con tu certificado digital.
2. Pulsa **"Consultar estado del expediente"**.
3. Introduce:
 - Número de expediente (completo, sin omitir los ceros).
 - Año de solicitud.
 - DNI/NIF del titular.
4. Pulsa **"Consultar"**.



Solicitud de Tarjetas para tacógrafo Digital

Identificación

TARJETAS DE TACÓGRAFO DIGITAL

Gestión de solicitudes de tarjetas para tacógrafo digital

Consultar estado del expediente de las tarjetas solicitadas

Expediente de conductor

Expediente de empresa

Expediente de centro de ensayo

Consulta de Expedientes por NIF

Opción 2: Consulta por NIF

Puedes ver todos tus expedientes (conductor, empresa o centro) indicando solo el **NIF y el año**. Revisa esta opción si tienes que **subsanar**.

Solicitud de Tarjetas para tacógrafo Digital

Identificación

TARJETAS DE TACÓGRAFO DIGITAL

Gestión de solicitudes de tarjetas para tacógrafo digital

Consultar estado del expediente de las tarjetas solicitadas

Expediente de conductor

Expediente de empresa

Expediente de centro de ensayo

Consulta de Expedientes por NIF

Descargar justificantes de registro electrónico de solicitudes.

Acreditación de representación



4. Subsanar o aportar más información

- Tienes tus notificaciones en la Carpeta Ciudadana, Punto de Acceso General:
<https://carpetaciudadana.gob.es/carpeta/clave.htm>
- Si te hemos notificado que necesitas aportar algo:
 - Accede a la aplicación.
 - Escoge Subsanar/adjuntar en el menú izquierdo.

Si tienes que **subsanar** algo, aparecerá en el apartado “**Pendientes de subsanar**” o en “**Aportar/Subsanar**”. Sube a la aplicación los documentos que falten y vuelve a firmar. En unos días revisaremos tu subsanación.

NO accedas a mis trámites, inicia sesión en la aplicación para ver tu expediente y subsanar:

The screenshot shows the 'Sede Electrónica' application interface. At the top, there's a header with the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA', 'MINISTERIO DE TRASLADOS, MOVILIDAD Y VIVIENDA', and 'SEDE ELECTRÓNICA'. To the right, it shows the date '27/07/2023' and time '09:51:05'. Below the header, the main content area has a blue header bar with the text 'Iniciar > Áreas de actividad > Transporte terrestre > Inspección en el Sector del Transporte Terrestre > Solicitud de tarjetas de tacógrafo digital'. The main content area is titled 'Solicitud de tarjetas de tacógrafo digital'. It includes sections like 'Descripción del procedimiento' (Description of the procedure), which explains that a digital tachograph card is a device installed in vehicles dedicated to road transport to record and store driving data. It also mentions that the card can be used to communicate with the vehicle's control system. There are also sections for 'Regulación legal' (Legal regulation) and 'Ayuda' (Help). On the left, there's a sidebar with 'Mis Trámites' (My applications) and a red 'STOP' icon, followed by a list of 'Áreas de actividad' (Activity areas) including 'Subvenciones PRTR', 'Gestión de transferencias PRTR a CCAA', 'Otras subvenciones y ayudas', 'Carreteras', 'Transporte terrestre' (with sub-options like 'Ayudas y Subvenciones en el Sector del Transporte Terrestre', 'Servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general por carretera', 'Gestión de las autorizaciones de transporte interior', and 'Gestión de la formación de los conductores profesionales (CAP)'), and 'Inspección en el Sector del Transporte Terrestre'. On the right, there are sections for 'Tramitación electrónica' (Electronic processing) with a 'Iniciar' (Start) button, 'Información de la Sede' (Information about the office) with links to 'Identificación de la Sede', 'Fecha y hora oficial de la Sede', 'Normativa de la Sede', 'Sello electrónico del Registro Electrónico', 'Calendario de días inhábiles', and 'Relación de sistemas de firma y certificados electrónicos admitidos'; and 'Ayuda' (Help) with a link to 'Configuración para firma electrónica'.

5. Envío de la tarjeta a domicilio y C/ Orense 60

- La tarjeta se fabrica y se envía **por correo postal** a la dirección que indicaste.
- Si elegiste “recogida en oficina”, el localizador mostrará cuándo puedes recogerla.
- El proceso es de **2 o 3 semanas** desde la solicitud completa.
- Puedes ver el **localizador de Correos** para hacer seguimiento en esta pantalla.
- **El localizador no se activa hasta no estar en la oficina de Correos de destino.**
 - Los primeros días el código no da información hasta que llegue a tu zona de distribución y se active en Correos.



Detalle del expediente

N. expediente: 2803-000000011T-2017

NIF del titular: 10000001S

Nombre del titular: CONDUCTOR 1S APELLIDO 1 CONDUCTOR 1S APELLIDO 2 CONDUCTOR 1S

Tipo de expediente: Solicitud de Primera Tarjeta

Fecha de entrada: 09-03-2017

Estado: Pendiente de Fabricación

Fecha de estado: 09/03/2017

Cod. para seguimiento del correo certificado:

Fec. de fabricación:

Fec. de envío correos:

Envío rechazado:

- Si rechazas el envío, con **el localizador verás el proceso de devolución a C/Orense 60** y ver cuándo está disponible.
 - **Las tarjetas no se reenvían.** Si rechazas el envío o estás ausente tendrás que acudir a Calle Orense 60 a por ella.
 - **Cuando la tengamos en C/ orense 60 verás el ícono de entrega en verde en el localizador.** Además, recibirás un SMS en el teléfono que hayas grabado en tu solicitud.



	EN ENTREGA 19 de septiembre, 2025 - 10:10
	Alta en la unidad de reparto 18 de septiembre, 2025 - 08:34 El envío ha entrado en la unidad responsable de su entrega
	Alta en la unidad de reparto 19 de septiembre, 2025 - 09:46 El envío ha entrado en la unidad responsable de su entrega
	En reparto 19 de septiembre, 2025 - 10:10 Envío en reparto para su entrega
	ENTREGADO 19 de septiembre, 2025 - 12:36
	Entregado Emisiones Cero 19 de septiembre, 2025 - 12:36 Envío entregado al destinatario o autorizado



6. Casos especiales

Incompatibilidad

- El error de **incompatibilidad** se motiva por:
 - La fecha para renovar no se ha alcanzado (unos 30 días antes de que caduque)
 - El tipo de tarjeta o motivo seleccionado no es válida
 - Ha escogido un número de tarjeta ya renovado o que ya no es válido.
 - Ya existe un expediente a tu nombre, siendo esta la causa más común, debiendo revisar entre sus expedientes.
- Comprueba si ya tienes un expediente grabado a tu nombre, accediendo de la Sede Electrónica y revisando entre tus expedientes.
- Dispones de un buscador de expedientes por NIF.
- Si no encuentras tu caso, acude a C/ oreense 60 a ver el estado de tus tarjetas.

Si has **renunciado a un expediente en otra Comunidad Autónoma**:

- **Si intentas renovar pero no terminas el expediente (se deniega, renuncias, etc.) ya no puedes renovarla de nuevo**, después de ese intento (aunque te hayan cerrado un expediente en otra Comunidad Autónoma) tienes que pedir una PRIMERA EMISIÓN otra vez.

Intento renovar/sustituir una tarjeta pero **no terminó mi expediente anterior**:

- La solicitud anula tu tarjeta actual, aunque no se fabrique la nueva.
- No podrás renovar ni utilizar tu tarjeta actual. Verifica por qué no se ha estimado tu solicitud inicial y pide ahora una primera emisión.

? 7. Dónde pedir ayuda

Oficina de Transporte de la Comunidad de Madrid

<https://www.comunidad.madrid/servicios/transporte/tacografo>

En esta web de la Comunidad de Madrid tienes más información acceso a todos los enlaces, esta guía y el manual completo de la aplicación

Antes de acceder a la aplicación también tienes un **manual oficial paso a paso** del Ministerio de Transportes (febrero 2025).

Debido a las necesidades confidencialidad y la alta demanda de llamadas de información **no se informa de estado de expedientes por teléfono ni email, ni se ofrece navegación guiada para solicitudes y/o consultas a expedientes**.